

De eso sí se habla...

Las escuelas y el derecho a la memoria

► **Gonzalo Gutierrez** / Director del Instituto de Capacitación e Investigación de los Educadores de Córdoba (ICIEC)

► **Lucía Beltramino** / Coordinadora del Área de Capacitación del Instituto de Capacitación e Investigación de los Educadores de Córdoba (ICIEC)

Este libro surge de una iniciativa conjunta de la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba (UEPC) y el Espacio para la Memoria y Promoción de los Derechos Humanos La Perla por socializar experiencias pedagógicas que hayan abordado lo ocurrido en nuestro país durante la última dictadura cívico-militar (1976-1983) y sus posteriores consecuencias políticas, sociales, culturales y económicas. En este marco, durante más de dieciocho meses se trabajó con compañeros/as docentes de toda la provincia en jornadas, cursos de formación y encuentros en los que se produjeron importantes intercambios y reflexiones.

En estas páginas se reflejan aristas poco conocidas en la enseñanza de un tema socialmente controvertido y legitimado en forma sucesiva por los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios en 2004¹,

la Ley de Educación Nacional en 2006 y los diseños curriculares producidos en nuestra provincia entre los años 2009-2011. Por ello, consideramos de gran relevancia hacer públicas aquí, algunas experiencias escolares sobre el pasado reciente en las que los/as docentes despliegan modos de enseñanza democráticos que en muchos casos se articulan con la comunidad.

La publicación se dirige a quienes desde el trabajo de enseñar construyeron durante su vida un fuerte compromiso en la lucha por la Memoria, la Verdad y la Justicia; a los que, considerando la complejidad de su abordaje, se preguntan si es posible su enseñanza en todos los niveles del sistema educativo; y a quienes andan en la búsqueda de más recursos, ideas, experiencias y propuestas para seguir repensando sus prácticas de enseñanza. También se dirige a la sociedad en su

¹ Allí se proponía "la comprensión de las múltiples causas que condujeron a una etapa de inestabilidad política en la Argentina en el periodo 1955-1976, identificando los diversos actores e intereses en juego. El conocimiento de las características del terrorismo de Estado implementado en la Argentina por la dictadura militar de 1976-1983 y de su relación con la Guerra Fría y la aplicación de un modelo económico y social neoliberal..." (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. 2004: 27).

conjunto y las autoridades educativas en particular, pues en estas páginas se reflejan diversos modos en que escuelas y docentes se han apropiado de lineamientos educativos propuestos por las políticas públicas para fortalecer una formación ciudadana comprometida con la justicia, la participación y la igualdad.

A fines de 2014, Agustín Minatti y Matías Capra –con una extensa trayectoria como trabajadores en los Sitios de la Memoria y en especial en “La Perla” y capacitadores de UEPC– se acercaban al Instituto de Capacitación e Investigación del gremio (ICIEC) proponiendo articular esfuerzos para visibilizar el trabajo de escuelas, docentes y estudiantes en torno a nuestro pasado reciente con vistas a un 2016 en cuyo transcurso se conmemorarían cuarenta años del Golpe Cívico-militar, diez años de la Ley de Educación Nacional, diez años de incorporar el día de la Memoria la Verdad y la Justicia en el calendario escolar al declararlo como feriado nacional, y diez años de la creación de la Comisión Provincial de la Memoria de Córdoba. 2016 se convierte así en un momento relevante que nos incita a pensar en un escenario de conmemoración que es también un momento de reflexión sobre nuestro pasado reciente y nuestras experiencias de trabajo escolar en torno a él.

Las consultas al interior de UEPC con Juan Monserrat –Secretario General–, Zulema Miretti (Zully, para nosotros) –Secretaria General Adjunta– y Silvia Marchetti –Secretaria de Derechos Humanos y Género–, encontraron un apoyo inmediato a la propuesta. Visibilizar el trabajo pedagógico de los compañeros/as en toda la provincia, mostrar que la escuela enseña y que los procesos de inclusión educativa van acompañados de aprendi-

zajes valiosos de niños/as y jóvenes forman parte de los núcleos centrales de trabajo realizado desde el ICIEC de UEPC y se reflejan claramente en esta publicación.

Junto a la importancia de mostrar el trabajo de enseñar, para UEPC el 24 de marzo posee gran relevancia política y social, porque simboliza el reclamo de justicia por los compañeros/as docentes y estudiantes desaparecidos, torturados y detenidos ilegalmente durante la dictadura cívico-militar iniciada en 1976. En este sentido, las políticas públicas y en especial las educativas, comprometidas con la dignidad humana, representan una conquista histórica de los organismos de derechos humanos, las organizaciones sindicales y la sociedad civil en su conjunto. Por ello, a fines de 2014 se conformó una comisión con Zully Miretti, Silvia Marchetti, Agustín Minatti, Matías Capra, Lucía Beltramino y Gonzalo Gutierrez. En ella se barajaron diferentes alternativas sobre cómo comparar el trabajo pedagógico realizado durante estos diez años en las escuelas sobre memoria y pasado reciente. Y se decidió inscribir esta línea de acción en un eje más amplio, desarrollado por la Secretaría de Género y Derechos Humanos desde el año 2014 con el concurso sobre violencia de género². De ese modo, comenzó a tomar forma la convocatoria conjunta con el Espacio de Memoria La Perla: *“De eso sí se habla: La Escuela como territorio de memoria. (Re) visitar nuestras prácticas educativas”*, a través de la cual nos propusimos socializar experiencias pedagógicas sobre el eje Memoria, Verdad y Justicia, haciendo públicas dichas apuestas. Este era para nosotros un modo de reconocer a la escuela como un territorio de memoria donde se movilizan y posibilitan resignificaciones de nues-

2 En 2014 desde la Secretaría de Derechos y Humanos de UEPC y el ICIEC, se realizó el concurso “De eso sí se habla en la escuela. Experiencias de educación sexual integral (ESI)” a fin de difundir, compartir y socializar, experiencias de trabajo escolar.

La variedad de puntos de vista desde los cuales se abordan los derechos humanos y el pasado reciente de Argentina, en especial lo acontecido en la última dictadura cívico-militar, permite reconocer numerosos avances producidos en su incorporación como eje transversal desde el nivel inicial hasta la formación docente en espacios curriculares muy distintas entre sí...

tro pasado reciente. Permitía, además, sostener y profundizar un núcleo central del trabajo realizado desde el ICIEC de UEPC y contribuía, además, con un objetivo de la Secretaría de Derechos Humanos y Género de UEPC, que es pensar y reflexionar sobre los crímenes cometidos por la dictadura cívico-militar, y sobre los contextos de lucha por la memoria la verdad, la justicia y sus abordajes en las escuelas.

Un aspecto importante fue definir que dicha convocatoria no sería un concurso, pues quisimos alejarnos de la lógica meritocrática que establece rankings y puntuaciones sobre experiencias colectivas de trabajo pedagógico. Sí nos interesaba conocer cuáles resultaban valiosas por su novedad, profundidad y modos de participación entre los involucrados. Para ello, se conformó un jurado encargado de valorar qué experiencias estaban en condiciones de ser publicadas en esta ocasión. Allí contamos con la participación de Zulema Miretti, Silvia Marchetti, Emiliano Fessia –Director del Espacio para la Memoria y la Promoción de los DDHH La Perla–, Matías Capra y Agustín Minatti –integrantes del Área de Pedagogía de la Memoria del Espacio para la Memoria y la Promoción de los DDHH La Perla–, Gonzalo Gutierrez, Lucía Beltramo, Susana Aselle –excoordinadora de Equipos Profesionales del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba–, Ana Carol Solís –docente e investigadora de la Facultad de Filosofía y Huma-

nidades de la Universidad Nacional de Córdoba–, María del Carmen Torres –miembro de Familiares de desaparecidos y detenidos por razones políticas de Córdoba–, Florencia Ordoñez –miembro de H.I.J.O.S Córdoba– y Luciana Barrios –miembro de Abuelas Córdoba–.

Se presentaron treinta trabajos provenientes de diferentes puntos de la provincia: Capital, Río Cuarto, Idiazábal, Villa María, San Francisco, Villa Dolores, Pilar, Laguna Larga, Carlos Paz, Alta Gracia, Luca, Totoral, Santa Rosa de Calamuchita, Anizacate, Río Tercero, Oncativo, Villa Huidobro y Leones. Todos han sido incluidos en este libro porque, como señalamos anteriormente, no se trataba de un concurso, sino de hacer visibles los esfuerzos y logros de la escuela pública en la enseñanza de este tema.

La variedad de puntos de vista desde los cuales se abordan los derechos humanos y el pasado reciente de Argentina, en especial lo acontecido en la última dictadura cívico-militar, permite reconocer numerosos avances producidos en su incorporación como eje transversal desde el nivel inicial hasta la formación docente en espacios curriculares muy distintos entre sí como historia, literatura, teatro, artes visuales, dibujo y/o patrimonio cultural, entre otros. En ello se visualizan modos participativos de relación con el saber, donde los/as estudiantes toman la palabra, buscan información, comparten e intercambian sus puntos de vis-

ta. En muchos casos, los/as docentes relatan que comenzaron a incorporar estos temas y contenidos a partir de preguntas e interpelaciones de sus estudiantes y sus formas colectivas de trabajo pedagógico fueron el marco de referencia para la posterior construcción de nuevas prácticas democráticas que culminaron en la organización de centros de estudiantes, actividades con la comunidad y/o el desarrollo de otras prácticas colectivas en la escuela.

Las experiencias pedagógicas expuestas en este libro reflejan múltiples apropiaciones desde los colectivos escolares, de lo propuesto por las políticas públicas en torno a los Derechos Humanos, Memoria, Verdad y Justicia. En este sentido, es posible apreciar cómo tópicos silenciados y negados durante años por el curriculum (o alojados como asunto secundario), comienzan ser a resignificados e incorporados al núcleo duro de una formación ciudadana comprometida con la justicia y la igualdad. Esto es posible porque la sociedad en su conjunto ha logrado reconocer como un derecho la democratización de la memoria política, social, cultural y económica de nuestro país.

Los relatos aquí presentados muestran modos de trabajos didácticos innovadores y creativos, con variados recursos y estrategias que no dejan de atender el trabajo sistemático con los contenidos curriculares. En este sentido, es posible encontrar las visitas y reflexiones realizadas en los espacios de memoria, la producción de revistas escolares, los desarrollos literarios, los análisis de canciones, las películas y las imágenes; pero también modos muy interesantes y sustantivos de trabajo escolar con sus comunidades mediante la realización de murales, la creación de bosques de la memoria, la invitación a exdetenidos a dialogar con estudiantes y docentes y/o la organización de ciclos de cine popular.

Las experiencias provenientes del interior provincial, al interrogarse por lo ocurrido durante la dictadura cívico-militar en sus localidades, evidencian que la escuela no es solo un lugar de reproducción cultural, sino también un espacio relevante para producir nuevos saberes sociales y pedagógicos, desnaturalizando historias locales y recuperando voces silenciadas. La memoria allí se vuelve algo vivo que en muchos casos posibilitó hacer lugar a testimonios de víctimas de la dictadura hasta entonces acalladas y contribuyó a reconocer que los efectos de la dictadura no se dieron solo en las grandes urbes, sino también en pequeñas ciudades y pueblos donde también hubo miedo, secuestros y desapariciones. Cuando la escuela logra dialogar con lo acontecido en su contexto más cercano, se transforma en un espacio público potente para inscribir a los/as niños/as y jóvenes en su historia nacional y local.

Con esta publicación quisimos reflejar cómo allí, en la enseñanza del pasado reciente y los Derechos Humanos, se movilizan contenidos curriculares y estrategias didácticas que contribuyen a producir experiencias y aprendizajes escolares que forman parte de los derechos educativos de todos los/as niños y jóvenes. Por ello, en estas páginas se condensa un complejo proceso de diálogo con docentes y estudiantes organizados en relatos y fichas didácticas. Los primeros comparten modos de trabajo pedagógico donde se advierten articulaciones no siempre visibles entre apuestas docentes, experiencias educativas y aprendizajes contruidos por los estudiantes. Las segundas se han organizado en torno a cuatro categorías: objetivos, contenidos, actividades y recursos que muestran múltiples posibilidades de trabajo en todos los niveles educativos y desde múltiples espacios curriculares. Las fichas didácticas no están pensadas como recetas ni modelos a seguir; an-

HABITAR LA MEMORIA HABITAR EL GRITO

A 20 años del 11/9. I Seminario sobre los atentados del 11/9

X (de Oración para un extranjero)

¿Será posible el sur?

¿Será posible

tanta bala perdida al corazón del pueblo,
tanta madre metida en la palabra loca
y toda la memoria en una cárcel?

¿Será posible el sur?

¿Será posible

tanto invierno caído sobre el último roastro de
mi hermano muerto,
tanto salario riendo con descaro en el puesto
vacio y el verdugo esperando?

El territorio de una vez gira en la oscuridad de esa
pregunta

¿Será posible el sur?

si se vea al espejo

¿Se reconocerá?

De Jorge Bocanera, poeta de Bahía Blanca en su libro
"Poemas del tamaño de una naranja". Del libro "Palma real"
-Ediciones continente- 2006

tes bien, constituyen pistas y referencias para que otros docentes construyan sus propias invenciones pedagógicas.

Se incorporan además, otros textos que permiten dialogar con los relatos y las fichas para pensar desde diferentes ángulos la relevancia del trabajo sobre la memoria y el pasado reciente en la escuela. Entre ellos se encuentran las reflexiones de Silvia Marchetti a partir de su experiencia docente y la de Sofía Mateo, estudiante del IPETyM n°259 Libertador General Don José de San Martín de la localidad de Leones que nos propone pensar en puentes entre memoria y literatura, mediante la adaptación a un poema de Borges. También participa Emiliano Fessia, director del Espacio para la Memoria La Perla, proponiendo un conjunto de reflexiones sobre el vínculo entre los Espacios de Memoria y las escuelas. El artículo de Agustín Minatti y Matías Capra que analiza los desafíos del abordaje del pasado reciente en las aulas, los riesgos de la saturación de la memoria y la necesidad de articular experiencias como forma de construcción de la pedagogía de la memoria. Son valiosos también los aportes de Graciela Bialek y María Teresa Andruetto, pues nos muestran la potencia de la literatura para trabajar sobre nuestra memoria política, social y cultural. El texto de Gonzalo Gutiérrez y Lucía Beltramino aborda la relevancia del trabajo sobre el pasado reciente por parte de la escuela y el modo en que ello constituye también un modo de atención al derecho de acceso a la memoria colectiva de los/as niños y jóvenes.

Un agradecimiento especial queremos realizar a Estela de Carlotto por participar con sus oportunas reflexiones para pensarnos como docentes con la responsabilidad de transmitir un legado tan significativo como la lucha de nuestra socie-

dad por la memoria, verdad y justicia. También queremos agradecer a quienes con sus aportes no siempre visibles posibilitaron esta publicación: a Juan Monserrat y Zully Miretti por su continua confianza; a Fabián Mazzola –Secretario de Prensa– y Santiago Martínez Luque, siempre dispuestos a acompañar propuestas que buscan socializar la relevancia del trabajo de enseñar; a Marcelo Gonnella –Secretario de Finanzas–, que facilitó todos los recursos necesarios para llegar a buen puerto; a Ariel Orazzi que con su equipo realizó entrevistas y primeras versiones de los textos aquí presentados; a Gloria Borioli y Carina Correa, por su atenta lectura y edición de textos, al equipo de Zeta, que aporta creatividad y originalidad desde el diseño.

Finalmente, queremos señalar que en este libro, los/as docentes que comparten sus experiencias nos ofrecen pistas para pensar en abordajes pedagógicos no reducidos al horror vivido en esos años y en la importancia en la transmisión de estos contenidos, de la historia oral, la literatura, el arte y el cine. Estos aportes no son algo menor, si se considera que hasta el año 2006, además de la complejidad implicada en su abordaje escolar, la lucha por mantener viva la memoria frente a posiciones que avalaban el silencio, proclamando el olvido y el perdón simbólica y legalmente, era sostenido casi en soledad por los organismos de Derechos Humanos y en especial por las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, así como por las organizaciones sindicales. Por ello, con esta publicación, UEPC ratifica su compromiso con las políticas de verdad, justicia y memoria, dando cuenta de la relevancia del trabajo escolar en la formación de una ciudadanía democrática.

